



ESPAÑA

ES

(11) NUMERO	(10) Y
256.829	
(22) FECHA DE PRESENTACION	
18 febrero 1981	

MODELO DE UTILIDAD

15 ENE. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. A65D 7/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

PASADOR PARA EL CABELLO, PERFECCIONADO.

(71) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS METALURGICAS RIZ, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Wad-Ras, 230

(72) INVENTOR (ES)

D. Salvador Almirall Matas, de nacionalidad española.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Leoncio del Río Cuyás

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto , según se indica en su enunciado, un pasador para el cabello , perfeccionado.

5 De manera mas concreta , la presente invención se refiere a un pasador para el cabello del tipo , en si ya ampliamente conocido y divulgado , que comprende una aguja o pasador propiamente dicho , constituido por un segmento de alambre de sección aplanada , doblado sobre sí mismo y con sus dos ramas arqueadas y elásticamente impulsadas a mantenerse aplicadas una contra otra, y un elemento de adorno , de forma alargada que se fija a la rama que debe quedar al exterior una vez convenientemente colocado el pasador sobre el cabello , en vistas a desarrollar una función embellecedora del peinado . En los pasadores de este tipo , según es bien sabido , el elemento de adorno se fija generalmente al alambre por medio de un pegamento apropiado , lo que constituye una operación muy difícilmente mecanizable , que encarece en forma relativamente muy notable el proceso de fabricación , obteniéndose , además, 15 una fijación poco sólida y segura y nada fácil de controlar. 20

La disposición que constituye objeto de la presente invención permite precisamente resolver de manera defini-

tiva el indicado problema , permitiendo obtener una fijación perfectamente sólida y segura del elemento de adorno al pasador propiamente dicho , y ello a través de unas operaciones fácilmente automatizables , que afectan de una manera modestísima a los costos totales del proceso de fabricación . En estas condiciones , las ventajas prácticas que se deducen de la indicada disposición , resultan por demás evidentes.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del pasador para el cabello que se preconiza , resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos , en los que - en forma esquemática y , desde luego , sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva, a escala aumentada , de un pasador base realizado de acuerdo con la presenta invención.

Y la figura 2 es una sección longitudinal del propio pasador base representado en la figura precedente , con el elemento de adorno que completa el conjunto convenientemente fijado en posición.

Refiriéndonos , pues , a estos dibujos:

El conjunto comprende , según es en sí ya conocido,
un pasador base constituido por un alambre de sección rec-
tangular u otra análoga aplanada, doblado sobre sí mismo
de manera que conforma dos ramas laterales 1-1' , unidas
5 entre sí por una rama central 2 , ampliamente curvada, que
refuerza su tendencia elástica a mantenerse en contacto.
Según es asimismo conocido , una de estas ramas laterales
presenta una longitud ligeramente superior a la de la
otra , con objeto de facilitar la colocación del conjunto
10 sobre el pelo , pinzándolo elásticamente , y ambas ramas
se hallan ampliamente arqueadas , con el fin de adaptarse
aproximadamente a la curvatura de la cabeza.

De manera esencial, de acuerdo con la presente in-
vención, en la rama lateral 1' del pasador base , que debe
15 quedar al exterior una vez convenientemente colocado el
conjunto sobre el cabello , se prevén uno, dos o mas dien-
tes 3-3' , sensiblemente inclinados, recortados y doblados
del propio material. Estos dientes, de manera indiferente,
podrán ocupar una posición aproximadamente centrada con
20 respecto a la anchura de la indicada rama lateral del pa-
sador , hallándose definidos por cortes de forma aproxima-
damente en U, V o similar y levantamiento del material de-
limitado por los mismos , o - tal como se ha representado
en los dibujos a los que se viene refiriendo la explica

ción - podrán quedar situados junto a los bordes longitudi-
nales de la indicada rama , siendo definidos por cortes de
forma aproximadamente en L y consiguiente levantamiento
del material . En este último supuesto , resultará ventajo-
5 so que los indicados dientes ocupen alternativamente uno
y otro de los indicados bordes longitudinales . Por otra
parte , es perfectamente posible y puede incluso en algu-
nos casos resultar claramente ventajosa la coexisten -
cia en un mismo pasador base de dientes centrales y dien-
10 tes laterales convenientemente distribuídos.

El conjunto se completa , según es asimismo conocido,
y según se ha ya indicado con anterioridad, con un elemen-
to de adorno 4 , sensiblemente alargado , que se aplica y
fija a lo largo de la rama 1' . Ni que decir tiene que es-
15 te elemento podrá en la práctica experimentar un verda-
dero máximo de variaciones en su forma concreta, en sus di-
mensiones , en sus materiales , en su proceso de obtención
y , en fin , en todas sus características y circunstancias
sin que ello signifique apartarse en lo mas mínimo del ám-
20 bito de protección del presente registro , pudiendo even-
tualmente comportar incorporados , a su vez , otros elemen-
tos complementarios de adorno - tal como las bolitas 5 , a
modo de perlas , que se han representado en los dibujos
cuyo número , forma , distribución y demás características

podrán también variar con la máxima amplitud.

De manera esencial , de acuerdo con la disposición que se preconiza , la fijación del elemento de adorno 4 a la mama 1' del pasador base , se lleva a cabo mediante un simple proceso de presión y calor , que determina un reblandecimiento del material - normalmente de naturaleza termoplástica- integrante de dicho elemento y la consiguiente penetración en el mismo de los dientes 3. La disposición inclinada de estos dientes determina que una cierta proporción 4' del material quede situada debajo de los mismos , obteniéndose una fijación perfectamente segura y sólida entre ambos elementos. Resulta por demás evidente que estas operaciones , que exigirán un calentamiento muy modesto y una presión realmente muy reducida , no ofrecerán la menor dificultad y podrán automatizarse totalmente o en gran parte , con instalaciones nada complicadas ni costosas . Por otra parte, los dientes 3 podrán determinarse por troquelado y rebatido del material integrante del pasador base , en la propia operación de obtención del mismo , de manera que en su conjunto la realización práctica de la disposición que constituye objeto de la presente invención , significará unos costos modestísimos , netamente inferiores, en todo caso , a los correspondientes a la obtención de un pasa-

don del mismo tipo y características a través de los procedimientos actualmente conocidos , y , en particular , a través del sistema de adhesión a que se ha hecho referencia al principio de la presente memoria.

5 Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que , como se comprende y es lógico , y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas , en la realización práctica del pasador para el cabello perfeccionado , que ha quedado descrito , cabrá introducir todas
10 aquellas adiciones y modificaciones de detalle... que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

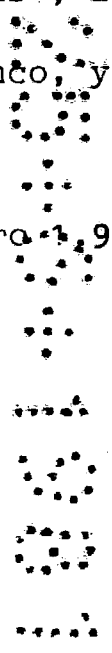
REIVINDICACIONES

1 - Pasador para el cabello, perfeccionado, del tipo que comprende un pasador base constituido por un segmento de alambre de sección aplanada, doblado sobre sí mismo de manera que conforma dos ramas laterales desiguales, ampliamente arqueadas y elásticamente impulsadas a mantenerse aplicadas una contra otra, y un elemento de forma general alargada, aplicado y fijado sobre la rama lateral del pasador base que debe quedar situada en la parte exterior, una vez convenientemente aplicado el conjunto sobre el cabello, esencialmente caracterizado por que en esta última rama lateral del pasador base han previsto unos dientes inclinados, recortados y doblados del propio material, dispuestos para penetrar en caliente en el material constitutivo de aquel elemento, anclándose en el mismo y determinando una fijación perfectamente segura únicamente por presión y calor.

2 - Pasador para el cabello, perfeccionado.

sente Memoria Descriptiva de
ocho hojas mecanografiadas,
escritas por una sola cara,
numeradas del 1 al 8 y con
sus líneas numeradas, a su
vez, de cinco en cinco, y de
dibujos anexos.

Barcelona, 18 Febrero 1981
P.A.



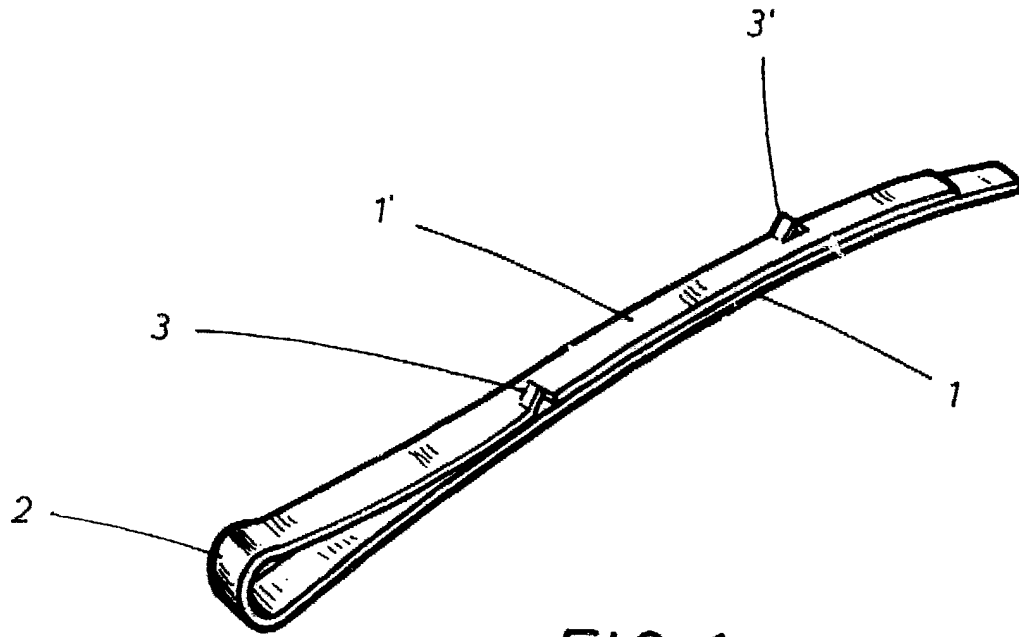


FIG. 1

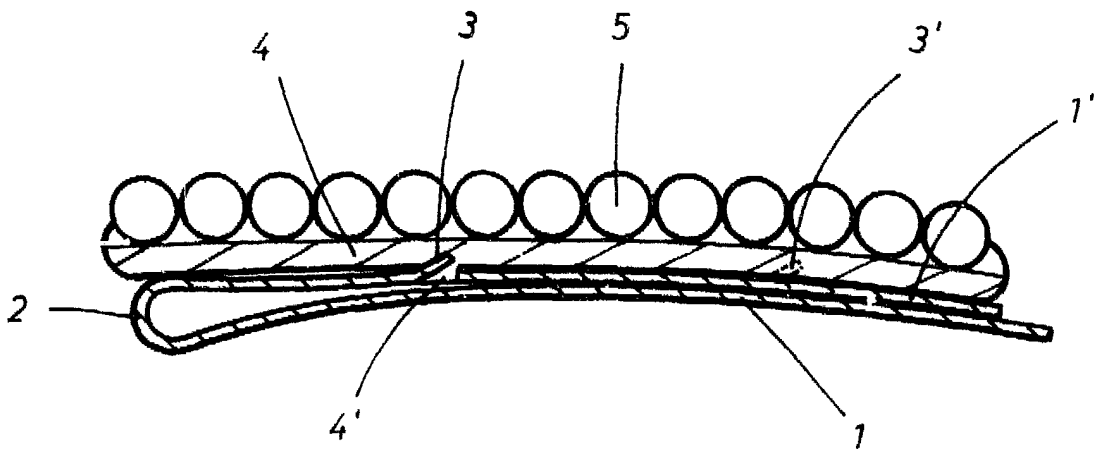


FIG. 2



Barcelona, 18 FEB. 1981
P.A.

A handwritten signature or scribble, consisting of several overlapping lines.